



**NOVEDAD.** Un funcionario municipal muestra la tarjeta, introducida en el lector. / M. D.

# Los funcionarios de Ermua dispondrán de una tarjeta digital para trámites 'on-line'

La iniciativa, que permitirá fichar la entrada y salida del trabajo, acceder al polideportivo y al préstamo bibliotecario, llegará luego a la ciudadanía

MANUELA DÍAZ ERMUA

El personal del Ayuntamiento de Ermua será el primero en el municipio en utilizar una tarjeta digital con certificación digital que permita gestionar trámites 'on-line' con el consistorio o acceder al polideportivo y al préstamo de libros en la biblioteca. La iniciativa, fruto del acuerdo firmado entre este Ayuntamiento y la entidad certificadora IZENPE, pretende trasladarse a todos los vecinos de la villa ermuarra.

De momento, la experiencia piloto la llevarán a cabo medio centenar de funcionarios a partir de septiembre. Cada uno de ellos, podrá identificarse de manera electrónica a través de un 'chip' criptográfico donde se almacenan sus datos personales. Así, cuando cada usuario introduce la tarjeta en un lector, la aplicación que requiere del gestor de expedientes AUPAC, lee de manera automática la tar-

## LOS DATOS

- **Entidad certificadora:** IZENPE.
- **Destinatarios:** Desde septiembre, medio centenar de trabajadores del Ayuntamiento de Ermua. A continuación llegará a todos los ciudadanos que lo soliciten.
- **Tareas actuales:** Firmar, fichar la hora de entrada y salida, acceder al Polideportivo y préstamos de libros en la Biblioteca.

jeta y solicita un 'pin' o código de identificación.

Este nuevo equipamiento permitirá firmar documentos de forma digital y no manuscrita. La firma digitalizada supondrá un ahorro de papel y de tiempo puesto que evitará fotocopiar el documento para su posterior archivo y con sólo apretar un botón se consumará la operación.

Los cambios que supondrá la tarjeta afectarán al sistema de veri-

ficación y autenticación de la clave de acceso a los ordenadores del consistorio. En estos momentos, el personal municipal, necesitaba de un usuario y una contraseña, pero este rutinario «arranque» se verá reemplazado por una tarjeta con el consecuente aumento en la seguridad.

Fichar las horas de entrada y salida del trabajo, acceder al polideportivo municipal o coger en préstamo un libro en la biblioteca municipal, son otros de los servicios. Se trata de «aglutinar el mayor número de funciones posibles para evitar la sensación de recargar aún más nuestras carteras con otra tarjeta más».

## Trámites 'on-line'

Una vez que todo el personal municipal disponga de este útil, el siguiente paso será entregar a los vecinos que lo deseen tarjetas con certificado digital de ciudadano. El objetivo es que puedan realizar

trámites 'on-line' en las áreas de Atención Ciudadana, Contratación, Seguridad Ciudadana y Urbanismo. De momento, sólo se pueden ejecutar digitalmente once trámites que se ciñen al área de Urbanismo, como el cambio de ventanas o persianas; una licencia para conducciones, conexiones y acometidas; la instalación de rótulos, marquesinas y toldos; instalaciones de gas natural en edificios; mesas y sillas (para las terrazas); obras de nueva planta, edificación y uso de vivienda; obras de pequeña entidad en locales; y obras de pequeña entidad en viviendas. La lista crecerá durante este año, afirman desde el Ayuntamiento. En un futuro se ampliará esta lista como un paso más en la mejora de la calidad de vida ciudadana. «Facilitará a los ermuarras realizar cada uno de sus trámites desde casa sin tener que desplazarse al Ayuntamiento y a las 24 horas del día».